INFORME DE SUPERVISIÓN

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
INFORME DE SUPERVISIÓN INVITACION PUBLICA No MC-SGG-002-2026

I. DATOS DEL CONTRATO			
OBJETO: "CONTRATAR SERVICIO DE INTERNET CANAL DEDICADO DE 60 MBPS MEDIANTE CONEXIÓN POR FIBRA ÓPTICA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL, OFICINA DE SISBÉN, BIBLIOTECA MUNICIPAL CARLOS ENRIQUE RIVERA, CASA DE LA CULTURA E INTERNET MOVIL EN EL MUNICIPIO DE TIMANÁ-HUILA".			
CONTRATISTA	CITYNET IPS S.A.S Rep. Legal OSCAR ALCIDES VARGAS MORENO		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TIMANÁ **R/L EDWIN ANDRES CARDENAS GASCA**		
PLAZO	325 Dias		
ACTA DE INICIO DE INICIO	05 de Febrero de 2026		
FECHA DE TERMINACION	30 de diciembre de 2026		
VALOR INICIAL	$28.531.635		
VALOR TOTAL	$28.531.635		
No. De CDP	2026000134	**FECHA:**	22/01/2026
No. De REGISTRO P.	2026000219	**FECHA:**	05/02/2026
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**HENRY ARTUNDUAGA OROZCO**		
CARGO	SECRETARIO DE GENERAL Y DE GOBIERNO		

Marque con una X según corresponda:	Informe Parcial	**X**	Informe Final	
FECHA PRESENTE ACTA	**PERIODO DEL INFORME**			
06 DE ABRIL DE 2026	MES DE MARZO DE 2026			

INFORME DE SUPERVISIÓN

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		
No.	**OBLIGACIÓN**	**DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES**
1	Cumplir con el objeto del Contrato, en los términos pactados de conformidad con la propuesta presentada.	Entregó el servicio debidamente configurado Y en operación según los términos pactados y de conformidad con la propuesta presentada.
2	Contar con el personal idóneo (Ingeniero de Sistemas, electrónico o de telecomunicaciones) y capacitado, para cumplir a satisfacción la ejecución total del contrato.	Cuenta con el personal idóneo ingeniero de telecomunicaciones, con todas las capacidades requeridas para la ejecución del contrato.
3	Prestar el servicio de internet con cableado en fibra óptica a la llegada del RACK de datos de la Alcaldía Municipal, facilitar los equipos necesarios para la instalación adecuada del servicio de internet dedicado a la administración municipal y las demás dependencias indicadas en las especificaciones técnicas y a cargo del Municipio de Timana Huila.	Realizó la implementación mediante conexión por Fibra Óptica hasta el rack de datos de la Alcaldía Municipal dando conectividad a todas las oficinas de la Alcaldía, y se implementaron igualmente los servicios en las dependencias según las especificaciones técnicas.
4	Garantizar en forma eficiente y oportuna el servicio de internet fibra óptica en las instalaciones de la Alcaldía Municipal y demás Dependencias mencionadas en el Objeto del contrato, verificando que queden funcionando normalmente.	Garantizó el servicio de internet ya que, en su momento, realizó la instalación y configuración de los equipos según las especificaciones técnicas requeridas, los cuales están siendo monitoreados para su correcto funcionamiento tanto por el Ingeniero de la Administración Municipal, como del personal técnico.

5	Garantizar mediante certificado o documento donde se pueda evidenciar las cantidades de MB solicitadas y ofrecidas en la oferta y que los servicios sean de óptima calidad y correspondan a las características y especificaciones requeridas y contenidas en la oferta.	Envió Mediante anexo, las evidencias del servicio prestado según las características y especificaciones técnicas.
6	Disponer de una línea telefónica celular, WhatsApp, Telegram y/o correo electrónico o tickets, como canales de atención los siete (07) días de la semana, las veinticuatro (24) horas del día.	Cuenta con la línea de soporte técnico No. 317 292 42 75 disponible para atender los requerimientos técnicos que se hagan necesarios igualmente el correo electrónico citynetispsas@gmail.com para atención 24 horas los 7 días de la semana.
7	Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos de instalación, equipos además los impuestos, tasas y contribuciones en que incurra en la ejecución del contrato.	Los gastos de instalación, equipos y configuración, fueron asumidos por esta compañía al igual que los respectivos impuestos de ley.
8	Reportar inmediatamente a El Municipio las novedades o anomalías que se presenten durante la ejecución de este contrato.	Están prestos a presentar los reportes que se hagan necesarios, durante la ejecución del contrato.
9	Entregar al Supervisor un informe detallado, demostrando el correcto funcionamiento del servicio de Internet Fibra óptica en cada uno de los equipos.	Envió mediante documento adjunto las evidencias respectivas relacionadas al optimo funcionamiento del servicio.
10	Presentar factura, detallando los servicios prestados según el objeto contractual en pesos	Presentó la respectiva factura detallando el objeto contractual e impuestos respectivos.

	colombianos, incluyendo los impuestos.	
11	Las demás obligaciones que sean inherentes al objeto contractual y se requieran por solicitud del supervisor del contrato.	Presentó certificación de estar al dia en seguridad social y parafiscales

II. CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL CONTRATO

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, según planilla 36494390 MARZO de 2026.

III. ESTADO FINANCIERO

RELACION DE PAGOS	FECHA	VALOR
+ Valor Inicial del Contrato	**$28.531.635**	
- Pago parcial pagado		$2.195.416
- Pago de la presente acta		$2.634.500
- Valor no ejecutado		$23.701.719
Sumas iguales	**$28.531.635**	**$28.531.635**

IV. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Por lo anterior el Supervisor de la invitación publica **No MC-SGG-002-2026** certifica, que se cumplió con el objeto de contrato en mención y se autoriza el SEGUNDO **(02) PAGO** por la suma de **$2.634.500 (DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS) M/CTE.**

V. SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

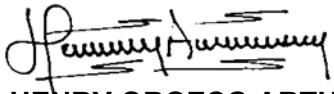

Nombre: HENRY OROZCO ARTUNDUAGA
Cargo: Secretario General y de Gobierno

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
INFORME DE SUPERVISIÓN
INVITACION PUBLICA No MC-SGG-002-2026

I. VERIFICACIÓN APORTES

NOMBRE CONTRATISTA: CITYNET IPS S.A.S
Rep. Legal OSCAR ALCIDES VARGAS MORENO
NIT: 900.497.305
INVITACION PUBLICA No: No MC-SGG-002-2026
VALOR INICIAL: $ 28.531.635
FORMA DE PAGO: CUOTAS

	VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL						
No. PLANILLA	**FECHA GENERACIÓN REPORTE PLANILLA**	**PERIODO (MES)**	**VALOR PAGADO POR SALUD**	**VALOR PAGADO POR PENSIÓN**	**VALOR PAGADO POR ARL**	**VALOR PAGADO POR CCF**	**VALOR TOTAL PAGADO PLANILLA**
36494390	2026-02-25	FEBRERO	$ 466.100	$ 1.862.700	$ 177.500	$ 466.100	$ 2.972.400
VALOR TOTAL APORTES							**$ 2.972.400**

Nombre: HENRY OROZCO ARTUNDUAGA
Cargo: Secretario General y de Gobierno